



C/ San Nicolás, 16. 1º pta. 3 (Esq. Avda. 1º de Mayo 35002 Las Palmas de Gran Canaria Tel. 928 386 138 / 928 380 370 Fax. 928 373 438

www.cobascanarias.org

Avda. Tres de Mayo nº 22-2º- Izq. 38005 Santa Cruz de Tenerife Tel. 922 285 281 Fax. 922 276 215

FESTIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS AÑO 2026

FIESTAS LABORALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

(DECRETO 61/2025, DE 28 DE ABRIL, BOC N.º 88, DE 5 DE MAYO DE 2025)

1 DE ENERO Año Nuevo6 DE ENERO Epifanía del Señor

2 **DE FEBRERO** Virgen de la Candelaria

DE ABRIL Jueves Santo
 DE ABRIL Viernes Santo
 DE MAYO Fiesta del Trabajo

DE MAYO
 DÉ AGOSTO
 DE OCTUBRE
 DE NOVIEMBRE
 DÍa de Canarias *
 Asunción de la Virgen
 Fiesta Nacional de España
 Todos los Santos

2 DE NOVIEMBRE
 8 DE DICIEMBRE
 25 DE DICIEMBRE
 Natividad del Señor

FIESTAS DE CARÁCTER LOCAL

(ORDEN 6 DE AGOSTO DE 2025, BOC Nº 165, DE 21 DE AGOSTO DE 2025)

ARAFO ARÍCO	20 de enero: Festividad de San Sebastián; 17 de febrero: Martes de Carnaval 17 de febrero: Martes de Carnaval; 31 de agosto: Festividad de San Bernardo. 17 de febrero: Martes de Carnaval; 8 de septiembre: Festividad de Ntra. Sra. de Abona. 17 de febrero: Martes de Carnaval; 5 de octubre: Festividad Santísimo Cristo de la Salud.
ARÍCO	17 de febrero: Martes de Carnaval; 8 de septiembre: Festividad de Ntra. Sra. de Abona.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ARONA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 5 de octubre: Festividad Santísimo Cristo de la Salud.
BUENAVISTA DEL NORTE	24 de agosto: Fest. de San Bartolomé; 26 de octubre: Fest. Ntra. Sra de los Remedios.
CANDELARIA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 27 de julio: Festividad de Santa Ana.
EL ROSARIO	17 de febrero: Martes de Carnaval; 3 de agosto: Nuestra Señora de la Esperanza.
EL SAUZAL	17 de febrero: Martes de Carnaval; 29 de junio: Festividad de San Pedro Apóstol.
EL TANQUE	31 de agosto: Ntra. Sra. del Buen Viaje; 19 de octubre: Santísimo Cristo del Calvario.
FASNIA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 17 de agosto: Fiestas Patronales.
GARACHICO	17 de febrero: Martes de Carnaval; 24 de junio: Festividad de San Juan.
GRANADILLA DE ABONA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 13 de junio: Festividad de San Antonio de Padua.
GUÍA DE ISORA	24 de junio: San Juan Bautista; 21 de septiembre: Santísimo Cristo de la Dulce Muerte.
GÜIMAR	29 de junio: San Pedro Apóstol; 7 de septiembre: Nuestra Señora del Socorro.
ICOD DE LOS VINOS	17 de febrero: Martes de Carnaval; 25 de abril: Festividad de San Marcos Evangelista.
LA GUANCHA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 17 de agosto: Fiestas Patronales.
LA MATANZA DE ACENTEJO	17 de febrero: Martes de Carnaval; 6 de agosto: Festividad de El Salvador.
LA OROTAVA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 11 de junio: Infraoctava del Corpus Christi.
LA VICTORIA DE ACENTEJO	17 de febrero: Martes de Carnaval; 31 de agosto: Nuestra Señora de la Encarnación.
LOS REALEJOS	22 de enero: Festividad de San Vicente; 1 de junio: Lunes de Remedios.
LOS SILOS	24 de junio: Festividad de San Juan; 8 de septiembre: Festividad de Ntra. Sra. de la Luz
PUERTO DE LA CRUZ	13 de julio : Festividad del Gran Poder de Dios; 14 de julio : Festividad Virgen del Carmen.
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 14 de septiembre: Santísimo Cristo de La Laguna.
SAN JUAN DE LA RAMBLA	24 de junio: San Juan Bautista; 14 de septiembre: Festividad de San José.
SAN MIGUEL DE ABONA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 29 de septiembre: Festividad de San Miguel Arcángel.
SANTA CRUZ DE TENERIFE	17 de febrero: Martes de Carnaval; 4 de mayo: Festividad del Día de la Cruz.
SANTA ÚRSULA	17 de febrero: Martes de Carnaval; 21 de octubre: Festividad de Santa Úrsula.
SANTIAGO DEL TEIDE	15 de mayo: Festiv. de San Isidro Labrador; 16 de julio: Ntra. Sra. de la Virgen del Carmen.
TACORONTE	17 de febrero: Martes de Carnaval; 25 de noviembre: Festividad de Santa Catalina.
TEGUESTE	25 de abril: San Marcos Evangelista; 8 de septiembre: Nuestra Señora de los Remedios.
VILAFLOR DE CHASNA	24 de abril: Festiv. del Santo Hermano Pedro; 31 de agosto: San Roque y San Agustín

^{*} sustitución descanso laboral correspondiente al día 6 de diciembre, Día de la Constitución Española (Domingo).